



Misión: Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 27 de febrero de 2026.

NOTA MEC/DC N° 06 /2026

SEÑOR

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente


En el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2025 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO - PLURIANUAL 2025/2026" SEGUNDO LLAMADO - ID 461.274, a efectos de solicitar la publicación de la Adenda 01 al Contrato N° 12/2025 suscrito con la firma **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 256 de fecha 25 de febrero de 2026.


Sin otro particular, me despido atentamente.



MARÍA JOSÉ CARRILLO DE LEZCANO

Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Julia Cardozo 

Revisado por: Julia Cardozo 

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.